

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 2818

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-38811/ HENRY LEAL AMAYA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-39879 del 01 DE MARZO DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (INCOMPLETA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 25 DE JUNIO DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-38811.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 25 DE JUNIO DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE JUNIO DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Dueñas. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)



Bogotá D. C., 1 de marzo de 2018
SDM-SC- 39879

Señor:
HENRY LEAL AMAYA
TRANVERSAL 1C BIS N 76 B62 INTERIOR 2
Tel: 3176984901
Ciudad.

Referencia: RESPUESTA SDM 38811

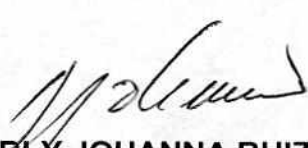
Señor Amaya

En atención al radicado de la referencia, este Despacho analizo el contenido del mismo, encontrando que hace alusión al comparendo **10567574** impuesto el 07/08/2018, por lo que se procedió a realizar el análisis de dicha orden de comparendo, evidenciando que el agente de tránsito identificado con placa No. 0944256, quien de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 135 de la Ley 769 de 2002, una vez requiere al conductor del vehículo, le exige los documentos de identificación, tanto del conductor como del vehículo, procediendo a la elaboración del comparendo; que en el caso de marras, dejó consignado nombre y número de cédula de ciudadanía, que corresponden a sus datos personales, además que quien lo suscribió, lo hace dejando consignado nombre y cédula de ciudadanía que igualmente concuerdan con su nombre y número de identificación, razón por la cual no es posible proceder a expedir el correspondiente acto administrativo que modifique la cartera del Distrito y que extinga el comparendo que se encuentra incorporado en su estado de cuenta.

Conforme a lo anterior, se tiene que de acuerdo a la situación planteada por usted, se podría estar frente a una conducta de carácter penal, de competencia de la Fiscalía General de la Nación, organismo encargado de realizar las investigaciones conducentes pertinentes y útiles a fin de establecer y/o tipificar, los punibles a que hubiese lugar.

Es así, si usted lo considera necesario, debe adelantar las gestiones a fin dar aviso a dicha entidad de la situación planteada en su escrito, para que la misma de inicio a las investigaciones del caso, y si una vez obtenga las resueltas del caso, si hay lugar a actuar por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, deberá allegar copias del resuelve de la investigación a la Secretaría Distrital de Movilidad para lo de nuestra competencia.

MATRICULADO EN: Medellín		6. CLASE DE SERVICIO			
		DIPLOMATICO ☐ OFICIAL ☐ PARTICULAR ☒ PUBLICO ☐			
7. TIPO DE VEHICULO		8. RADIO DE ACCIÓN		9. MODALIDAD DE TRANSPORTE	
BICICLETA O TRICICLO ☐ CAMIÓN ☐		NACIONAL ☐ MUNICIPAL ☐		PASAJEROS ☐ MIXTO ☐ CARGA ☐	
TRACCIÓN ANIMAL ☐ VOLQUETA ☐					
AUTOMÓVIL ☒ TRACTOCAMIÓN ☐		9.1 TRANSPORTE DE PASAJEROS			
CAMPERO ☐ MOTOCICLO ☐		COLECTIVO ☐ INDIVIDUAL ☐ MASIVO ☐ ESPECIAL ☐			
CAMIONETA ☐ MOTOTRICICLO ☐		ESCOLAR ☐			
MICROBUS ☐ MOTOCARRIO ☐		ASALARIADO ☐			
BUSETA ☐ MOTOCICLETA ☐		DE TURISMO ☐			
BUS ☐ CUATRIMOTOR ☐		OCASIONAL ☐			
BUS ARTICULADO ☐ REMOLQUE / SEMIREM ☐					
11. TIPO DE INFRACTOR		10. DATOS DEL INFRACTOR			
CONDUCTOR ☒		TIPO DE DOCUMENTO ☒ NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
PASAJERO ☐		C.C. No. 80878674			
		LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO 80878674 CATEG. 37			
		EXPEDICIÓN (D/M/A) 9/12 VENCIMIENTO (D/M/A) 21/05/16			
		NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Henry Leal Amaya EDAD 37			
		DIRECCIÓN cil 89 N° 22-16 MUNICIPIO Bogotá			
		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA 912 TELÉFONO FIJO O CELULAR 8195969166			
12. LICENCIA DE TRÁNSITO		13. PROPIETARIO			
ORGANISMO DE TRÁNSITO 10008660597 NÚMERO DEL DOCUMENTO 900689799		NOMBRES Y APELLIDOS compañía subacol S.A			
		14. DATOS DE LA EMPRESA			
		NOMBRE DE LA EMPRESA compañía subacol S.A TARJETA DE OPERACIÓN N°			
		15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO			
		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Botia Martinez Jimmy Viviana PLACA O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 094256 ENTIDAD ponal			
		NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDADE O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN PRISIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-GOHECHO O FALSEDADE IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).			
		16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN			
		PATIO N° 17 GRUPO NÚMERO 900689799 CONSECUTIVO N°			
		DIRECCIÓN DEL PATIO cil 89 N° 22-16 PLACA GRUPO			
		17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO			
		No porta Licencia de Conducción, No se inmoviliza por falta de medios.			
		18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE			
		NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Henry Leal C.C. No. 80878674 DIRECCIÓN cil 89 N° 22-16 TELÉFONO			
		FIRMA DEL AGENTE DE TRÁNSITO Jimmy Viviana Botia FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR Henry Leal FIRMA DEL TESTIGO			
		Bajo la gravedad del juramento Henry Leal C.C. No. 80878674 C.C. No.			
		FOTORECONSTRUCCIÓN ANOTO FUNCTIONALITY TC 4012 030 00059 HABITUAL DATA			
		Licencia: 176.76.2.190			


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Jenny Viviana Sastoque.

AC 13 No. 37 – 35
 Tel: 3649400
 www.movilidadbogota.gov.co
 info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
 PARA TODOS